

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE

Nomenclatura : AS-SM-56-2024-MDVO-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA PARA VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL II TRAMO -COMPROMISO 5 ¿FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA¿ ¿ 2025

Ruc/código :	20604070661	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.	Hora de envío :	22:53:53

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Según pag 14 se puede observar un cuadro con 7 items, pero el conteo de cada uno de los productos con descripción es de 11 productos, si observamos la tabla de la pag 32 se puede contar 11 artículos.

Se solicita corregir e indicar los items EXACTOS a solicitar, ya que según esto, se podría brindar la oferta correcta

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección, indica que, después del análisis efectuado por el postor SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C. y de acuerdo a lo ACLARADO por el área usuaria, DECIDE ACOGER la CONSULTA, LOS ITEMS CORRECTOS SON 7 COMO SE INDICA EN LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ADJUNTAN EN EL INFORME N°0833-2024-MDVO-GSC-SGSC/EAG. En ese sentido, este colegiado ACOGE la CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se aclara que con las bases integradas LOS ITEMS CORRECTOS SON 7 COMO SE INDICA EN LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ADJUNTAN EN EL INFORME N°0833-2024-MDVO-GSC-SGSC/EAG

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE

Nomenclatura : AS-SM-56-2024-MDVO-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA PARA VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL II TRAMO -COMPROMISO 5 ¿FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA¿ ¿ 2025

Ruc/código : 20604070661

Fecha de envío : 13/12/2024

Nombre o Razón social : SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.

Hora de envío : 22:53:53

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Según pag 14, se puede observar la incongruencia en las cantidades de algunos artículos, por ejm, en la pag 14 se solicita 425 pantalones, 145 gorros y 145 calcetines, mientras que en la pagina 32 se detalla 580 pantalones, 580 gorros y 290 calcetines.

Además de ellos en la pag 14 no se encuentran los artículos de: camisa manga larga, casaca reflectiva. Chompa cuello alto y blusa manga larga.

Se solicita al área usuaria corregir lo antes descrito, para poder brindar una oferta correcta.

Acápate de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección, indica que, de conformidad con lo establecido en art. 16 de la Ley de Contrataciones y el art. 29 de su Reglamento, el area usuria maniesta que despues del analisis efectuado por el postor SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C., el area usuaria ACLARA QUE LAS CANTIDADES CORRECTAS SON LAS QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ADJUNTAN EN EL INFORME N°0833-2024-MDVO-GSC-SGSC/EAG (CAMISA MANGA CORTA - 234 UND, POLO CUELLO BOX - 290 UND, PANTALON - 425 UND, GORRO - 145 UND, CALCETINES - 145 PARES, CHALECO - 290 UND, BLUSA MANGA CORTA - 56 UND) . En ese sentido, se este colegiado ACOGE la CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara con las bases integradas LAS CANTIDADES CORRECTAS SON LAS QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES QUE SE ADJUNTAN EN EL INFORME N°0833-2024-MDVO-GSC-SGSC/EAG (CAMISA MANGA CORTA - 234 UND, POLO CUELLO BOX - 290 UND, PANTALON - 425 UND, GORRO - 145 UND, CALCETINES - 145 PARES, CHALECO - 290 UND, BLUSA MANGA CORTA - 56 UND)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE

Nomenclatura : AS-SM-56-2024-MDVO-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA PARA VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL II TRAMO -COMPROMISO 5 ¿FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA¿ ¿ 2025

Ruc/código : 20604070661

Nombre o Razón social : SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.

Fecha de envío : 13/12/2024

Hora de envío : 22:53:53

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Según pag 17, DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO, se observa la presentación de muestras siendo un total de 12 prendas, y según el total de artículos con descripción y según pagina 32 se trataría de 11 artículos.

Se solicita al área usuaria indicar la cantidad total de muestras a presentar, será 11 o 12 prendas?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección, indica que, de conformidad con lo establecido en art. 16 de la Ley de Contrataciones y el art. 29 de su Reglamento, el area usuria maniesta que despues del analisis efectuado por el postor SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C., el area usuaria decide ACOGER la CONSULTA, SE ACLARA QUE SON UN TOTAL DE 7 PRENDAS SEGÚN EL EL INFORME N°0833-2024-MDVO-GSC-SGSC/EAG. En ese sentido, se este colegiado ACOGE la CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara con las bases integradas SE ACLARA QUE SON UN TOTAL DE 7 PRENDAS SEGÚN EL EL INFORME N°0833-2024-MDVO-GSC-SGSC/EAG

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE

Nomenclatura : AS-SM-56-2024-MDVO-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA PARA VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL II TRAMO -COMPROMISO 5 ¿FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA¿ ¿ 2025

Ruc/código :	20604070661	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.	Hora de envío :	22:53:53

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Según pag 31 item BLUSA MANGA CORTA, se visualiza el material solicitado de 58% algodón y 42% poliester, el cual se llama material OXFORD PARCELA.

Se solicita agregar el nombre del material al item antes descrito.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección, indica que, de conformidad con lo establecido en art. 16 de la Ley de Contrataciones y el art. 29 de su Reglamento, el area usuria maniesta que despues del analisis efectuado por el postor SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C., el area usuaria decide ACOGE la CONSULTA, tSE ACLARA QUE SEGÚN EL INFORME N°0833-2024-MDVO-GSC-SGSC/EAG, EL MATERIAL DE LA TELA DEBE SER 58% ALGODÓN Y 42% POLIESTER, POR LO TANTO; SE AGREGA EL NOMBRE DEL MATERIAL OXFORD PARCELA, se este colegiado ACGE LA CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se ADICIONARA con las bases integradas ; SE AGREGA EL NOMBRE DEL MATERIAL OXFORD PARCELA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE
Nomenclatura : AS-SM-56-2024-MDVO-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA PARA VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL II TRAMO -COMPROMISO 5 ¿FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA¿ ¿ 2025

Ruc/código :	20604070661	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.	Hora de envío :	22:53:53

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se visualiza en la pagina 39 los puntajes de garantía comercial desde los 61 dias hasta los 90 dias, pero en la pagina 33 se aprecia que en RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA se solicita que el proveedor otorgue un plazo NO MENOR de 1 año a partir de la conformidad otorgda por la entidad.
Se solicita al área usuaria indicar el rango de tiempo CORRECTO de la garantía comercial del postor

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 39**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARA en la bases integradas El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de tres (3) meses contados a partir de la conformidad otorgada por la Entidad

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE
Nomenclatura : AS-SM-56-2024-MDVO-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE FAENA PARA VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL II TRAMO -COMPROMISO 5 ¿FORTALECER EL ROL DE LOS GOBIERNOS LOCALES (GL) EN FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA¿ ¿ 2025

Ruc/código :	20604070661	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C.	Hora de envío :	22:53:53

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Según el ítem GORRO, se observa que se solicita en material DRILL NUEVO MUNDO mientras que el pantalón se solicita en material ripstop ambos ítems en color azul oscuro, se puede destacar que ambas tonalidades serán diferentes y no formaran un juego ya que los materiales solicitados son diferentes, además de ello, la sub gerencia de seguridad ciudadana suele usar el gorro en material drill tecnoguard ya que tiene un mejor comportamiento y DURABILIDAD frente a las inclemencias del clima en el norte, lo cual no sucede con el material DRILL NUEVO MUNDO.

Por lo tanto, se sugiere solicitar el ítem GORRO en material drill tecnoguard.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité de selección, indica que, de conformidad con lo establecido en art. 16 de la Ley de Contrataciones y el art. 29 de su Reglamento, el área usuaria manifiesta que después del análisis efectuado por el postor SEGURIDAD INDUSTRIAL PIURA S.A.C., el área usuaria decide ACOGE LA CONSULTA , QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: MATERIAL DRILL TECNOLOGIA este colegiado ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON LA INTEGRACION DE LAS BASES SE MODIFICARA: QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: MATERIAL DRILL TECNOLOGIA